

### De aguas de riego

#### La «camelancia» de ayer

Hemos dicho ya muchas veces en este diario que las aguas de riego para el campo de Cartagena las ha concedido el Gobierno de la República, y no porque las haya pedido fulano o mengano, y una vez más vamos a sentar la siguiente afirmación:

*El Proyecto de Riegos del Campo de Cartagena es una realidad porque la República se ha restaurado para hacer justicia y este de Cartagena es uno de los casos que más la reclaman. Por eso se ha resuelto ya y con la más estricta justicia.*

Por ésto hemos censurado a los que quieren apuntarse el éxito en este asunto. Por ésto hemos combatido a los radicales socialistas: porque en su afán «de ser ellos» han retrasado unos meses lo que, desde este verano, debía estar ultimado.

Y es ésta la razón que nos mueve a encabezar estas líneas con el título de «camelancia».

Si, señores. Movilizar, a estas alturas, a todo el campo de Cartagena y a toda esta población con una asamblea «magna» para censurar la actuación de los radicales socialistas y nombrar luego una comisión upe-socialista es tanto como decir: «quítate tu que me pon

Se enteran ustedes, señores upe-socialistas?

Eso es una nueva «martingala» para decir luego que «han sido ustedes» y no es verdad. No ha sido tal partido ni cual otro. Ha sido la necesidad, la angustia, la sed de agua y de vida del campo de Cartagena y la República. Más «camelos», no, porque REPUBLICA está dispuesta a descubrir todas las maniobras y a anular todos los éxitos de partido o de personas.

¿No ven ustedes que nosotros también podemos arrogarnos el éxito y no lo hacemos? ¿Saben ustedes por qué? Pues porque si lo hiciésemos, mentiríamos con tanto encaro como los que quieren apuntarse un éxito que, no nos cansaremos de decirlo, ES DE LA REPUBLICA.

\*\*\*

El exalcalde de Cehegín, tuvo ayer una intervención acertada. Fue cuando afirmó que en Murcia le habían asegurado, como a nosotros, que el Proyecto estaba firmado.

Pero actuó con gran desdicha en otro punto. Cuando ofendió al diputado señor Navarro y a los concejales republicanos ausentes del Ayuntamiento.

No, señor don Pedro Chico. Cuando, sin estar citado, ni tener por qué, se asiste a una reunión de fuerzas vivas de Cartagena como la de ayer; sin tener por qué venir ni como espectador siquiera, lo menos que se puede hacer es no intervenir en los debates. Y mucho menos, para ofender en tierra extraña a los habitantes de ella. Eso es muy poco delicado. Ya ve usted con qué corrección tratamos aquí a los forasteros.

### CARTA ABIERTA

Sr. don Juan Pedrero

Presidente de la Comisión Pro-aguas.

Mi querido amigo: Me es imposible asistir a esa reunión como se lo había prometido hace unas horas. Pero quisiera que tuvieran en cuenta, a los fines de la información pública, el pequeño argumeto que se me ocurre.

Dicen los hacendados de la cuenca del Segura que no creen nos corresponda el sobrante de aguas de Guardamar habida cuenta de que ellos no tienen para el aprovechamiento en sus campos toda el agua que les correspondería de ser más integral o completo el plan de regadío en la propia cuenca. Tengan en cuenta que puede establecerse cierto paralelismo con los procedimientos que ha seguido en los asuntos de instrucción primaria (regadíos culturales del alma española) el actual ministro don Marcelino Domingo. Ha procurado no aumentar escuelas allá donde las hubiere, hasta no dejar un solo lugar de tierra española sin la escuela que le corresponde; es decir, antes que una superdotación en determinados lugares y una total carencia en otros, ha procurado una dotación igualitaria, equitativa.

Quiero decir, aplicándolo a las aguas del Segura, que aquella huerta tiene mucha agua, pero nuestras tierras no tienen ni una gota. Y que regar nuestra tierra es lo que ahora corresponde hacer si queremos que el nuevo estado de cosas tienda a borrar los enormes desniveles que en la riqueza y en la cultura se marcaban en el suelo de España y daban a nuestra patria el matiz de pueblo atrasado. No olvidemos que los pueblos más pobres son aquellos en que más acerbamente se marcan los desniveles entre los señorios y el común haber del pueblo. El país de los señores más ricos es el de los señores que habitan los palacios de Pathiala y Kapurthala; pero aquel país sustenta a un pueblo en plena miseria física y espiritual y tiene, junto a las maravillosas piscinas del baño de los príncipes, aquel Ganges plétorico de cólera y amenazador para los países de Occidente.

No sé si con un aprovechamiento más completo aguas arriba, llegaría la huerta murciana a ser un Pathiala de riquezas. Pero lo que sí digo es que con los regadíos de Guardamar para nuestro campo, con la clase de cultivo que adoptaremos, en nada se perjudican los intereses de aquéllos hacendados y se mejoran los supremos intereses políticos de nuestro país que ansia antes que el reparto social de la riqueza, el reparto político equitativo de las posibilidades de riqueza.

Con toda cordialidad le saluda

C. BONMATI

### UNA BOMBA EN TEATRO

Salónica, 2 tarde. Ayer, en el Gran Teatro de la Ópera, al hacer la limpieza del local fué hallada bajo una de las butacas una bomba que, unida con un ingenioso mecanismo a un pequeño reloj, había de hacer explosión a las cinco de la tarde.

Agencia Hovas.

### CARTA ABIERTA

11 de Noviembre 1931.  
Sr. Director de REPUBLICA.

Esta.

Mi querido amigo:

A mi regreso de viaje, me informo de ciertas declaraciones que se me atribuyen relacionadas con los acuerdos tomados por la minoría radical en una reunión celebrada en casa del diputado Sr. Rizo.

Cuanto dije sobre el particular en un artículo de «Correccionario» don Germán Gimeno, en no volver al municipio mientras no se resolviera el caso que motivaron nuestro apartamiento.

Claro es que, el señor Gimeno y yo hablamos—como tales amigos—de la situación nuestra con el gobernador y naturalmente, hube de hacerle ver en la posición que quedaba colocada la primera autoridad de la provincia, que con nuestra actitud, a mi juicio justificadísima, moralmente se pedía a gritos su destitución si no accedía a la petición que los concejales republicanos habíamos formulado y que en principio dicha autoridad nos prometió llevar a cabo por su propia iniciativa.

Pero quiero hacer constar que, toda esta conversación fué puramente una charla amistosa y personal con el señor Gimeno y no referencia de acuerdos tomados casa del señor Rizo.

Además, no obstante desarrollarse esto en la forma indicada, creí oportuno rogar al señor Gimeno no hiciese uso de nuestra conversación en el periódico y si del acuerdo tomado, si él lo estimaba conveniente para la opinión.

Pero en fin querido amigo, te ruego no des importancia a esta «indiscreción» que por venir de un amigo y de un periodista no tiene la aplicación que en el diccionario le corresponde.

Te abraza tu amigo,

Alejandro del Castillo

### PLUMA AL VIENTO

ASOMBRO.

Hay sucesos, comentarios o noticias que, inesperadamente, al apartarse de los cauces de la vulgaridad, de la silenciosa, indiferente, ciega y sorda vulgaridad, pueden adquirir con rapidez y por contrastes los caracteres de lo asombroso.

De lo asombroso, por el clamor que casi siempre sigue; por lo que estimulan las atenciones, hasta entonces perdidas o desviadas; por lo que avivan la curiosidad; por lo que contribuyen—y esta es su principal virtud—al quebrantamiento de la ignorancia o la ceguera que son constitución de la vulgaridad aquélla. Y conviene en toda circunstancia—propicia o adversa, feliz o desgraciada—conservar en equilibrio el ánimo para entender y apreciar con justeza los motivos, las causas del asombro.

No puede ser razón de asombro, la razón de la verdad, la pureza y la eficacia; no puede ser razón de asombro, que en una nación, en un pueblo, en una sociedad o en una familia, se pongan en inmediata práctica, cuando es necesario, los

medios conducentes a evitar cualquier imperfección o vicio; no puede ser razón de asombro, que donde impera lo oscuro, se encienda viva luz; ni que los procedimientos tortuosos se corten de repente con la imposición de medios rectilíneos; ni que donde exista como sistema de avance el caminar con la vista baja, a nivel del suelo, se establezca la costumbre de hacerlo con la frente y la intención en alto.

Por el contrario, ocultar lo nocivo por temor de que se conozca y propague su existencia; conservar en silencio lo que corrompe y lo que infecta; amparar los torcidos planes, los interesados proyectos, los egoísmos, los comercios con la credulidad ajena para metro del propio contentamiento y goce... Y son aquí las fuentes de aquel necesario equilibrio del ánimo, como es también aquí donde se origina algo de imprescindible urgencia: revisar actuaciones, aclarar conceptos, concretar el verdadero y exacto valor de las cosas, no para que asombren, sino para enseñanzas de torpes y orientación de listos.

CINCINATO

### KIKIRIKI...

Y si es cierta la existencia del mal; y si todos, o, por lo menos, el mayor número, estamos de acuerdo en señalar la existencia del «cáncer», que cáncer es para Cartagena—y no llega—la exacerbación, el desatamiento de los personalismos, por qué, de buena fé, no propugnamos por la intervención quirúrgica, como única terapéutica racional aplicable?

¿Qué sería criminal el caso del hijo que presencia impasible como, día por día, el cáncer roe la preciada vida de la madre, y no busca el remedio.

Descontado el caso del que desconoce la existencia del mal, y el horrible del que sabiéndolo, no cuenta con medios para vencerlo o tratar de vencerlo, es incomprensible la posición del que «porque no quiere», o por no tomarse la molestia de «querer», deja morir al ser ino-

### El niño extraviado

La Declaración de los derechos del niño, incorporada a la Constitución en su artículo 41, dispone: «Que el niño extraviado debe ser conducido.»

En el gran cuadro social de la vida destaca fuertemente por su descaro y desenvoltura la triste figura del «niño extraviado», golfillo andrajoso, sucio, maloliente, de ojos avispados y agudo ingenio, elaborado al margen de la moral y alimentado de la pernicioso savia que forman vicios y perversidades.

Planta de arroyo, de rojo y sangrante color, espinoso tallo y en brollada raigambre, muestra la desnudez de su cuerpo a través de groseros trapos y son sus actos y palabras, acusación palmaria que perfila y dibuja el estado de cruel indiferencia de una sociedad inconsciente, que permite que en su seno crezca y se multiplique la sorda protesta del abandonado, creadora del malestar y causa del desorden.

Son los golfillos, los niños extraviados, tiernos y ya atacados arbustos, de fruto agrio, sometidos al constante vaivén de los tempestuosos vientos de las pasiones, que truncaron sus nacientes ramas del bien en poda inhumana y que constituyen la repaña húmeda y carcomida para una hiel de hirientes aridos de justa queja, y vegetando parasitariamente sobre toda lacra o hediondez, de la que absorben hasta las heces todo el amargor de la miseria.

Triste y dolorida condición la de estos seres rechazados y excluidos en todas partes, sin una voz amiga que les detenga a tiempo de la fatal caída, y sin un previsor alerta que frustrase su huida del bien y de la felicidad.

Combatido en vez de auxiliado, extraviado en lugar de conducido, el golfillo ve pasar invariables sus días sin que la nube del amor le envíe la ansiada gota de agua que refresque el cálido suelo que hollan sus pies y humedezcan placenteramente sus secos labios.

Cierto que alguno de estos desventurados seres, a impulsos de un no extinguido resto de innata dignidad, reaccionan saludablemente y como el gusano, renegando de su origen y condición, se truecan en espléndidas y pintadas mariposas; pero los más, hundidos en el cieno de su triste vivir, son el alimento de voraces antros donde la libertad se pierde y la personalidad se confunde en un mismo e idéntico disfraz.

Deber humano, obligación cristiana y hoy derecho indiscutible del niño, reconocido por las leyes, es atender al niño extraviado, procurando una eficaz reacción que permita recoger todas esas energías que para el bien y la utilidad se pierden, y acabe con la crueldad ineficaz que constituye abandonar, fría e imprudentemente, en el camino de perdición, a seres a quien se dió la vida y se le privó de los pocos goces que ella encierra, a cambio de otorgarle todas las miserias, dolores y sufrimientos.

José CLIMENT

cente que no cometió otro pecado que el de dar sus afectos de madre.

\*\*\*

Hay que «querer», y «querer» de veras, si no estamos dispuestos a arrostrar las responsabilidades de la inhibición. Inhibición que es encillamente cobarde deserción, cuando se trata de actuar en momentos difíciles, como son los que está viviendo esta pobre tierra.

\*\*\*

Hay que «querer» por encima de todas las conveniencias personales; por

encima de los egoístas propósitos de vida muelle... Hay que darle cumplida satisfacción a la conciencia.

¡Claro que el que no la tenga o la tenga averiada, puede ahorrarse el trabajo!

MAC.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS:  
imp. VIUDA M. CARREÑO; Jara, 10

### RUTAS NUEVAS

### Postulados de amor libre

Por Clemente Gómez Galiana

Podríamos concretar nuestro pensamiento en los siguientes principios:

1.º La relación amorosa llevada al último grado es absolutamente necesaria—con una frecuencia que varía según edades e individuos—en toda persona normal, desde la edad en que el impulso sexual, amordazado e ineducado en estas nefandas prácticas onánicas. Ni que decir tiene que el matrimonio no es asequible en la mayor parte de los casos, bien por penuria económica o ya por moral incapacidad; o simplemente por no hallar esposo la mujer.

2.º Si bien las personas tienden comúnmente a la monogamia, no sucede esto en absoluto; y el querer imponer aquélla a los polígamos por naturaleza acarrea siempre funestas consecuencias individuales y sociales.

3.º Aún en la pareja monógama naturalmente, los impulsos afectivos y genésicos varían con la edad según curvas distintas de la evolución sexual, resultando por ésto muchas veces absurdos

y nocivos los matrimonios perdurables. Y, 4.º y principal, que toda persona debe ser libre de ejercer sus derechos y satisfacer sus necesidades biológicas, «siempre que con ella no se cause perjuicio efectivo a tercero».

La necesidad sexual está ya fuera de discusión. La secreción hormonal de las glándulas sexuales, preeminentes en el concierto glandular, irrumpiendo en el torrente circulatorio impregna todo el organismo, provocando una especial sensibilidad hipertensa en el sistema nervioso, quien se ve necesitado a su vez de una correlativa descomestión, que sólo se logra de un modo perfecto en el acto carnal conseguido por la vía natural de los preludios amorosos, y no por la mercantil y depresiva de la prostitución. Y es de enorme trascendencia la normal satisfacción de la necesidad sexual, ya que de ella depende nuestra energía y nuestra apatía y lo que creamos nuestro carácter típico. Es ella qui regula desde los más diversos matices,